

LA BUENA Y LA MALA FE

El temor de ser derrotados en las futuras elecciones generales, hace que los fusionistas pierdan ya los más rudimentarios elementos de la justicia, de la lógica y de la sinceridad política, de suerte, que se presentan de tal modo á nuestros ojos, que, más bien que dolidos de sus ataques, estamos apenados por el desconcierto en que yacen y la perturbación que demuestran.

Desde que llegaron los conservadores al poder, vociferan las oposiciones, y la fusiónista muy singularmente contra el Gobierno, atribuyéndole (antes de que pudiera intentarlos) toda clase de desmanes electorales; cada artículo de los diarios de la oposición es un canto de Jeremías preconizando conculcaciones, atropellos y arbitrariedades que habrán de llover sobre esta pobre España.

Hemos llegado al punto en que la suposición absurda de un fusionista lugareño cualquiera, es aceptada por *La Iberia* como verdad indudable, si se refiere á inventar coacciones de los gobernadores contra los Ayuntamientos ó las Diputaciones provinciales. Así vemos que, acerca del gobernador de Toledo ha inventado la oposición una historia digna de figurar en el folletín más que en la sección política. Quieren presentar á aquella digna autoridad como á uno de los antiguos gobernadores de Narvaez, conminando con penas de deportación y destierro á los alcaldes rurales que le nieguen la dimisión.

Ahora, cuando las autoridades capitales y subalternas pueden recurrir en alzada contra cualquier determinación superior, ¿no es inadmisible y ridículo suponer que haya gobernadores que traten á los alcaldes como un virey de las Américas á los indios?

Estas novelas no traen aparejadas las pruebas que les dan patente de realidad. ¿Cómo han de traerlas, si nacen reñidas con la lógica y con la razón!

Hemos llegado también al extremo en que los fusionistas se hallan poseídos de una veneración y de un respeto tan maravilloso hacia los Ayuntamientos, que quieren que se cumpla la ley cuando manda respetarlos y que no se cumpla la ley cuando manda que paguen lo que deben al Tesoro.

Podemos decir á *La Iberia* aquella redondilla de *El nudo gordiano*:

... justas son
las leyes que de esto tratan;
al robado maniatan
y desatan al ladrón.

De suerte que los fusionistas, que (como es natural) tenían en sus tiempos agentes ejecutivos, custodiados por la Guardia civil, que iban á los pueblos á cobrar las contribuciones y á hacer efectivas las multas y suspensiones para el Ayuntamiento, ahora protestan y se incomodan porque el Gobierno hace lo mismo, absolutamente lo mismo que ellos hicieron con arreglo á las prescripciones de la ley. Ahora ponen el grito en el cielo porque el gobernador de Murcia exige á los Ayuntamientos que paguen lo que adeudan de contingente provincial, y quieren los sagastinos maniatar al acreedor en sus funciones más legítimas, dejando en libertad al deudor, á quien no ampara nadie, á no ser que sea un amparo la sombra venerable del histórico morrión fusionista.

Hemos llegado también al punto en que sea un sacrilegio el hecho de que el gobernador de Tarragona haya impuesto multas á los alcaldes que faltan á los servicios que les están encomendados y... en una palabra, la fusión y sus adláteres quieren que el Gobierno inaugure una nueva era, más famosa que la era pagana, una era que pudiéramos titular *era de la inmunidad municipal*, en la que gocen los alcaldes, los concejales y los diputados provinciales, inmunidades y privilegios y prerrogativas que el sistema constitucional no cede ni á los soberanos.

Aunque no debiéramos tomar en consideración las candideces fusionistas, por nuestro propio decoro político y para ser fieles intérpretes de las aspiraciones del Gobierno, hemos de decir que el ilustre ministro de la Gobernación D. Francisco Silvela, se halla dispuesto á que se cumplan sus circulares electorales en todos sus extremos, se halla dispuesto á que los gobernadores se ajusten al cumplimiento exacto de la ley respetando á todos Ayuntamientos y Diputaciones que se hallen constituidos y vivan con arreglo á las leyes municipal y provincial, sin que haya en estas palabras (como no lo hay en los propósitos del Gobierno) el oculto deseo de hacer de la ley una palanca que sirva subrepticamente á fines electorales determinados; que nosotros mismos hemos presenciado la serena rectitud

con que el Sr. Silvela ha recibido ciertas indicaciones, no tan sólo de conservadores influyentes sino de fusionistas acreditados, que pensaban (en virtud de los antecedentes deplorables de los Venancios González) hallar al Gobierno blando y propicio á los fines de la coacción electoral.

En alguna provincia donde el Sr. Silvela tiene singulares elementos reforzados con otros muy valiosos del señor duque de Tetuán, tan importantes como el senador D. Miguel del Trell, político de los más serios, mejor reputado y más influyente de la provincia, donde si fueran suspensos el Ayuntamiento y la Diputación fusionistas, no habría ni las menores dudas respecto á la ausencia de la oposición. Hemos sabido que el Sr. Silvela, de su puño y letra, ha girado órdenes para que no se intente la menor violencia contra aquellas corporaciones administrativas, porque, en realidad, ni las leyes lo consienten, ni nuestro triunfo lo necesita, ni la lealtad del Sr. Silvela como hombre de gobierno puede autorizarlo.

La guerra en Centro-América

Por desgracia, la guerra ha comenzado en Centro-América, en esa porción de la América Septentrional, que va estrechándose hasta acabar casi en punta en el istmo de Panamá y en donde le da la mano y se une con la América Meridional o del Sur. Llamábase esta tierra en tiempo de nuestra dominación el reino de Guatemala; dividido en cinco provincias, que hoy forman las cinco repúblicas de Centro-América conocidas por las repúblicas de Guatemala, del Salvador, de Honduras, de Nicaragua y Costa-Rica. De estas, las que han emprendido la refriega son las dos primeras, y parece que han sido reñidos y sangrientos los encuentros, llevando la mejor parte la del Salvador, que ha derrotado á los soldados de Guatemala, si bien quedándose ambos ejércitos en sus respectivos territorios separados por la línea de la frontera. ¿Cómo han tenido lugar estos encuentros? Nosotros hemos recibido una carta del ministro de Guatemala en París, Sr. Medina, en que nos dice: «que el 20 del corriente se firmó un tratado en Guatemala, entre todas las repúblicas de Centro-América, que, como es sabido, habían convenido en formar una sola república federativa que debía establecerse en breve para obligar al general Ezeta á que abandonase el mando del Salvador, como usurpador que es del poder que arrebató costando la vida al general Menéndez, y volviere á regir la legalidad en aquella República, concediendo además una amnistía para todos los salvadoreños que se sometían, y mandando un cuerpo de ejército guatemalteco á la frontera del Salvador con orden de no traspasarla sin provocar á los salvadoreños, y formando solo un cordón preventivo del orden»

La carta del Sr. Medina concluía diciéndonos: «que no había habido encuentro alguno entre las tropas de ambos países.»

Más hoy ha venido el telégrafo á darnos cuenta de que desgraciadamente se han venido á las manos los soldados de uno y otro país, con lo que coincide el *Times* llegado hoy á Madrid, diciéndonos que hubo dos sangrientos encuentros en los días 22 y 23 del actual, según parte del *New York Herald*, en los que han resultado 200 muertos y 30 prisioneros, entre ellos el general Monterrosa, todos emigrados salvadoreños.

Esto nos hace creer que en realidad estos encuentros no han debido ser entre salvadoreños y guatemaltecos, sino entre los salvadoreños amigos del general Menéndez y los del usurpador Ezeta. Y parece afirmarnos en esta opinión el que á renglón seguido nos da cuenta el *Times* de la *interview* con el cónsul del Salvador en París, el cual dijo tener un parte del jefe del Gobierno salvadoreño, Sr. Molina Guirola, diciéndole: *que los guatemaltecos fueron derrotados, abandonando la posición que ocupaban en Parage Gairlan y todo el material de guerra. Y que el ejército salvadoreño está acampado enfrente de las fuerzas de Guatemala, frontera por medio.*

Todo inclina á creer que las tropas de Guatemala tenían orden de no pasar la frontera, los emigrados que habían sido expulsados del suelo salvadoreño son los que tenían levantada la bandera de la legalidad vencida por el usurpador Ezeta, y no los guatemaltecos.

Claro es que ahora el combate es inminente entre los del Salvador y Guatemala

Aprovechando el momento oportuno, debe nuestro Gobierno ofrecer la mediación para concluir una guerra fratricida.

No se nos diga ahora que el Gobierno de Sagasta no ha caído á tiempo.

Todo lo que pasa en Centro-América es culpa suya.

El Congreso panamericanista celebrado este año en Washington también fué culpa suya. Quiso enmendar la plana á personas más entendidas que habían logrado entorpecer su reunión y se vió envuelto y vencido.

De resultados de aquella actitud del ministerio Sagasta, se reunió al fin en Washington el Congreso panamericanista, de donde ha salido la cizaña que ahora pone en peligro á Centro-América. Los Estados Unidos necesitan á Nicaragua para hacer el canal que anule el de Panamá, si es que se lleva al fin á cabo.

Claro es que esa cizaña habría sido inútil sin las trazas de guerra civil cubiertas solo por un montón de cenizas que desde 1885 les habían echado encima los buenos patricios que habían logrado formar la Confederación Centro Americana.

Si Centro-América ó sea el antiguo reino de Guatemala, siempre tuvo el vivo deseo de formar su unión otra vez. No puede olvidar que la civilización de la América Septentrional nació allí, en el imperio Maya, Votanico, en Tabasco y en Chiapa. Opinión que robustecen las ruinas de Palenque y de Copán. Así es que apenas hechos independientes y unidos á la República de Méjico en 1821, se separaron á los dos años, en 1823, y formaron una República federativa. Mas el espíritu de desunión pudo vencer al fin al presidente, general Morazán en dos batallas, y á su muerte, en 1842, el general Carreras á duras penas pudo sostenerla, segregándose al fin como hoy están en cinco repúblicas. Pero el espíritu de unión renació en 1885.

El general Barrio, presidente de Guatemala, quiso hacerlo triunfar, siendo vencido en la demanda y muerto en la batalla de Chalchuapa por el ejército salvadoreño, á cuya cabeza iba su presidente el general Zaldívar.

Es una lástima que se encienda la guerra en Centro-América, hermosa y rica comarca. El comercio de importación de las cinco repúblicas ascendía en 1888 á 20.234.558 pesos, y su exportación á 24.534.457. Es decir, las mismas sumas de la importación y exportación de las islas Filipinas, con la mitad ó menos de población, puesto que la de estas islas asciende á siete u ocho millones de habitantes, mientras la de Centro-América es de 3.127.326 habitantes, Guatemala tiene 1.427.116 habitantes y el Salvador, menos de la mitad; 664.513.

España y la América española esperan que las faltas cometidas por el ministerio Sagasta sean completamente reparadas. Nosotros confiamos en la habilidad y madurez de juicio del actual presidente del Consejo de ministros, y estamos seguros de que pondrá á salvo los intereses de España en el Golfo de Méjico, mar de las Antillas y costas de nuestra Península ibérica, que la ineptitud é indiferencia del Gabinete Sagasta han dejado comprometidos.

Para que se juzgue de ello, bastará solo consignar aquí: que Sagasta no ha visto, y si lo ha visto y sabido, no ha hecho caso de que deja comprometidos nuestros intereses en el Golfo de Méjico y en el mar de las Antillas, (en donde tenemos á Cuba, Puerto Rico,) con la guerra de Centro América, dada la situación geográfica de esos países, y además ha dejado al arbitrio de Inglaterra su proyectado cable entre Halifax, puerto inglés en la América Septentrional y las islas Bermudas, con que podría envolver el mar de las Antillas si lo combina con otro ramal á Jamaica, á Progreso y á Veracruz en el Golfo de Méjico.

Además conviene advertir que el cable que une á Cuba con Europa es de los ingleses; pues aún está en proyecto el español que le ha de unir con Canarias y Puerto Rico.

Para concluir, demostraremos hasta la saciedad, que es aun mayor, y que suben de punto la imprevisión é indiferencia sagastina.

Los ingleses, que tienen una estación naval en Halifax, cuyo puerto es espléndido y capaz para mil embarcaciones, y otra en las islas Bermudas y en Jamaica, con las que envuelven, ayudados de los cables, á Cuba y Puerto Rico, están echando otro ramal ó cable desde las Bermudas á las islas Azores, pegadas á las Canarias, y desde las Azores otro á Portugal, envolviendo así nuestras islas Canarias y nuestras costas del Atlántico; como ya España tenía envuelta la costa del Mediterráneo é islas Baleares con Gibraltar, en donde Inglaterra tiene otra escuadra y un cable á Londres y otro á Tángier.

OPINIONES

A D. Jaime de Borbón le dedicaron un banquete en el círculo tradicionalista sus fieles amigos.

Y en el tal banquete, se conoce que comienzan hasta atracarse los tradicionalistas, por-

que un periódico que da cuenta del mismo, concluye con un bombo al dueño del café Americano por «la abundancia y lo esmerado del servicio.»

Es excusado decir que hubo allí brindis y discursos á diestro y siniestro.

Bérriz, Mella, Rodríguez, Castrillón, Morales y Cerralbo, apellidos todos ilustres, (!!) desocuparon en el círculo tradicionalista su depósito de oratoria.

Pero lo mejor es que un conde que allí estaba, el conde de Guernica, leyó unos *hermosos y típicos cantares carlistas* (!!) dedicados al príncipe.

¡Olé! ¡Olé por el conde!

Ya tiene el príncipe con qué entretenerse.

No estaría mal D. Jaime arrancándose por cantares carlistas.

Y el marqués de Cerralbo acompañándole á la guitarra.

Martos ha dicho en San Sebastián á un redactor de *La Correspondencia*, que si se hace la coalición electoral, Sagasta perderá la derecha.

¡Cá!

La perdió ya.

Supongo que el Sr. Martos se referirá á la mano de Sagasta, y por eso lo digo.

Porque no sabe dónde la tiene.

Empieza su *Balance El Correo*, diciendo:

«El fuerte calor que vuelve á reinar en Madrid, pone espuelas á los que aún andan rezagados en sus viajes de verano.»

Y dice *La Correspondencia* en sus noticias referentes á viajeros:

«Por la línea del Norte salieron ayer de Madrid los señores duques de Veragua y de Santa Lucía, el señor arzobispo de Sevilla y el marqués de Retortillo.»

Supongo que estos caballeros habrán salido con esas espuelas que dice *El Correo*. O espoleados; es igual.

Dice *El Correo Español* que «con diez años más de liberalismo y parlamentarismo, España será el Rastro de Europa.»

Y el puesto del colega no será de los que tengan menos trastos, indudablemente.

La primera plana de *El Imparcial* parece una obra de gran espectáculo, en varios cuadros.

Y cada cuadro lleva su título correspondiente:

El ataque.

Seis mil moros. (¡Eche usted moros!)

Treinta muertos.

Noticias del capitán.

No falta sino la *Apoteosis*.

Aunque se adivina; la apoteosis está también en la primera plana de *El Imparcial*: Representa la tirada de *El Imparcial* de ayer seis millones de números.

Alonso Martínez.

Cuestión monetaria

I

The Silver bill acaba de ser sancionada por ambas Cámaras de la nación Norte americana. La ley de la plata que los cuerpos colegisladores de los Estados Unidos de América han votado, tiene por objeto impulsar el alza de precios de aquel metal blanco en razón de 1 á 16; esto es, elevar el valor de dicho metal que hasta principios de este año se cotizó en todos los mercados en la proporción de 1 á 20, á una onza de oro por 16 de plata.

A este fin, el ministro de Hacienda de aquella República queda autorizado por la mencionada ley para recibir, á cambio de bonos admisibles en pago de derechos de importación, contribuciones y demás impuestos para el Tesoro nacional, hasta la cantidad de 4 1/2 millones de dólares cada mes, ó sean 54 millones anuales que irá retirando de la circulación y acumulándolos en las arcas de dicho Tesoro.

Sabido es de todo el mundo, que ya por los años 1886 á 88, tenía el Gobierno norte-americano depositados en los sótanos de la Money-hause, 185 millones de dólares y que las indecisiones de aquel Gobierno, sobre si debía de poner ó no en circulación la expresada suma, hicieron oscilar é inclinarse constantemente á la baja los precios de la plata.

Previsores los yankees, resolvieron al fin reservarse su plata, comprendiendo que, al darle amplia circulación, desordenarían por completo su sistema monetario, forzando al sumo la baja de valor en los metales blancos que á la sazón tenían una depreciación de 25 por 100 con relación al oro, desmérito que ya equivalía á una pérdida positiva de 46 1/4 de millones de dólares en la cantidad que tenían atesorada, sin incluir en este cálculo la mayor cantidad que continuara entrando en el Erario y que el país tenía en circulación.

Ante el difícil problema que á la vista de aquel pueblo se presentaba, no solamente optó su Gobierno por reservar la plata sino también por acapararla, y retirándola de la circulación se produjo la escasez de este metal. Y como la escasez de un artículo trae aparejado el aumento de precio del mismo, resultaba que el de la plata se sostenía, si no aumentaba considerablemente; que ese es el propósito principal de los Estados Unidos en esta materia.

Es evidente que á pesar de la gran influencia

que aquel país ejerce en todos los mercados, no conseguiría modificar las corrientes financieras a medida de sus deseos, si no le apoyaran en sus intentos todas las naciones y muy especialmente Inglaterra, ante cuya Hacienda constantemente está planteado el problema monetario que agobia sus vastas posesiones de la India, en las que apenas circula más que la moneda de plata, y las violentas situaciones en que a veces se colocan sus Bancos de emisión y de comercio, que se ven a menudo precisados a aumentar sus tipos de descuento para contener la exportación del oro.

De ahí parte precisamente la gran alza de precios que en todos los mercados ha experimentado la plata con solo la iniciación del proyecto de la *Silver bill* a que nos hemos referido, habiendo llegado a pagarse en el mercado de Londres a 49 peniques la onza *standard* de plata fina ó sea un penique sobre la par con el oro amonedado, siendo lo más probable que ahora, después de sancionada la referida ley, suban aún más los precios, ó a lo menos que se consoliden las sucesivas cotizaciones.

TELEGRAMAS

(AGENCIA FABRA)

VAPOR CORREO

PARIS 25.—El vapor correo *Ville de Buenos Aires*, que se perdió en la costa del Brasil, pertenece a la marina francesa, y no debe confundirse por lo tanto, con el vapor correo *Buenos Aires*, perteneciente a la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

VARIOS TELEGRAMAS

PARIS 26.—La reina Isabel se propone pasar una corta temporada en Sehbagenbad, adonde habrá llegado hoy.

NUEVA YORK 26.—El gobierno mejicano parece dispuesto a ofrecer cuanto antes sus buenos oficios para poner término a la guerra encarnizada que existe entre las repúblicas del Salvador y Guatemala.

CHERBURGO 25.—El ministro de Marina ha pasado revista a la escuadra francesa.

Las maniobras militares que se están llevando a cabo en estos momentos, ofrecen vivísimo interés.

LONDRES 26.—Las diferencias entre los obreros y los directores de los Docks de Santa Catalina, de Londres, las cuales fueron causa de nuevas huelgas, pueden considerarse como zanjadas.

LONDRES 26.—Cámara de los Comunes.—En la sesión de anoche siguió la discusión sobre la segunda lectura del *bill*, referente a la ratificación del tratado anglo-alemán, mediante el cual Inglaterra cede a Alemania la posesión de la isla de Heligoland.

El proyecto quedó aprobado en segunda lectura por 209 votos contra 61.

La mayor parte de los diputados pertenecientes al grupo gladstoniano abstuvieron de votar.

BOLSA

PARIS 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 75.59-75.56.

LONDRES 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 75.06.

PARIS 26.—Fondos franceses: 3 por 100, 96.72 y 1/2; 4 y 1/2 por 100, 106.95.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior español, 75.45.

Obligaciones Cuba, 515.

Consolidados ingleses: 96 1/4.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 75.15.32.

LONDRES 26.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75.06.

NAUFRAGIO

PARIS 24.—Según un despacho de Río Janeiro fecha de ayer, solo pudo salvarse una parte del correo que conducía el vapor francés *Ville de Buenos Aires* que naufragó en la costa del Brasil.

El resaca de la correspondencia está muy deteriorado por efecto de la avería.

CUESTIÓN DE ORIENTE

SOFIA 26.—Los periódicos afectos al príncipe Fernando siguen publicando notables artículos para demostrar que la insurrección que pretenden los enemigos de Bulgaria es imposible, porque el pueblo búlgaro está resuelto a sacrificarlo todo para mantener en el trono a su soberano.

Los mismos periódicos dan la voz de alarma sobre la presencia de muchos agentes secretos de Rusia que recorren las ciudades rumanas cercanas a la frontera búlgara.

VIENA 26.—Corre el rumor de que Alejandro de Battemberg, ex príncipe de Bulgaria, ha marchado secretamente a San Petersburgo para ponerse a las órdenes del Czar.

También ha marchado a la misma capital el señor Hidrow.

SAN PETERSBURGO 26.—El periódico ruso *Moskovska*, dice que se han entablado negociaciones preliminares por iniciativa de Austria acerca de los asuntos de Bulgaria.

Añade que el Gobierno de Viena propone la creación de un Poder Ejecutivo en Sofía, compuesto de tres regentes hasta el arreglo definitivo de la cuestión búlgara.

MANIOBRAS NAVALES

CHERBURGO 26.—Han sido verdaderamente notables las maniobras navales que acaban de celebrarse en estas aguas y cuyo resultado ha venido a demostrar la preponderancia que tienen siempre los acorazados sobre las nuevas construcciones de barcos torpederos.

Las maniobras consistían en el simulacro de asedio y bombardeo de Cherburgo por una escuadra enemiga.

Una multitud numerosa ha presenciado desde la ciudad tan interesante combate naval.

Este comenzó de un modo brillante cruzándose de uno y otro lado un fuego muy vivo.

Los buques que defendían la rada han hecho una buena defensa; pero los acorazados enemigos consiguieron rechazar a los torpederos, entrando libres de este obstáculo sin dificultad alguna en la rada.

Una vez en este sitio los acorazados comenzaron a bombardear el arsenal, los puertos y la ciudad en simulacro.

Como se vé por este simulacro, el problema pendiente sobre las mayores ó menores ventajas entre acorazados y torpederos ha venido a resolverse en favor de los primeros.

GUERRA SUDAMERICANA

NUEVA YORK 26.—Noticias recibidas de El Paso, ciudad enclavada en la frontera mejicana, dan cuenta de haberse librado dos sangrientos combates en Cratepeque y Cuango entre los guatemaltecos y salvadoreños.

Igualmente el resultado de dichos encuentros, pues las noticias siguen siendo contradictorias.

Sólo parece confirmado que las tropas de Guatemala habían conseguido rechazar el jueves último

a los invasores, obligándoles a repasar la frontera.

CÓLERA

LONDRES 26.—*The Daily News* publica hoy un despacho de Odessa, dando la grave noticia de que el cólera está haciendo estragos a orillas del mar Caspio.

En Batú y en sus alrededores han ocurrido setenta casos, según declaración oficial.

EMPRÉSTITO

MONTEVIDEO 26.—La Cámara del Uruguay ha aprobado una ley en virtud de la cual se exige el pago en oro de los derechos de aduanas.

Esta medida afecta mucho al comercio en general y particularmente al europeo.

Se asegura que están a punto de terminarse las negociaciones encaminadas a la celebración de un empréstito que necesita el Gobierno para atender a los atenciones del momento.

CUESTIONES INTERNACIONALES

PARIS 26.—Según el periódico *Le Temps*, Francia e Inglaterra se han entendido sobre los puntos esenciales: la consagración definitiva del protectorado francés en Madagascar y el reconocimiento a Francia del derecho de extender un radio de su influencia hasta los territorios del lago Chad; pero aún faltan por arreglar algunos pequeños detalles.

LONDRES 26.—La legación de Guatemala en esta capital ha recibido un despacho oficial manifestando haber sido inútiles todos los esfuerzos hechos para conservar la paz desde el momento en que los salvadoreños han invadido el territorio. Los invasores fueron rechazados el día 23 con grandes pérdidas.

PARIS 26.—Confírmase que las negociaciones entre Francia e Inglaterra prosiguen muy favorablemente. M. Ribot, según todas las probabilidades, podrá dar explicaciones en la Cámara el lunes ó martes próximo, pero aún no se ha firmado el convenio.

Aunque acordadas en principio las cuestiones principales, el Gobierno francés desea no admitir ningún compromiso sin que previamente queden reglamentadas las cuestiones de detalle que en estos asuntos son de la mayor importancia.

NUEVA YORK 26.—Un despacho de Méjico manifiesta que el general salvadoreño Ezeta, envió un cartel de desafío personal al general Barillas, presidente de Guatemala.

Otro despacho publicado por el *Herald*, dice que todos los combates entre Guatemala y San Salvador se han verificado en Río Paz, río que limita ambos países.

Méjico observará completa neutralidad, en tanto que los derechos mejicanos no sean violados.

El ejército guatemalteco está desmoralizado; el populacho se ha apoderado de la capital, y los extranjeros han tenido que organizar una policía para proteger la ciudad.

NUESTRO EMBAJADOR EN PARÍS

PARIS 26.—El duque de Mandas, embajador de España cerca del presidente de la República francesa, ha presentado hoy, con el ceremonial de costumbre, sus cartas credenciales.

El nuevo embajador manifestó en su discurso, que la Reina Regente le encargaba expresase a M. Carnot, el testimonio de su constante amistad, y confírmase el firme propósito de mantener y desarrollar la armonía y buena inteligencia que felizmente existen entre ambos países, que no pueden tenerlas en concepto de meros vecinos, pues otros muchos intereses positivos los acercan constantemente.

La prosperidad del uno se halla íntimamente ligada a la del otro. La Reina y el pueblo español ven con simpatía las calurosas manifestaciones diariamente renovadas en Francia, y que contribuyen poderosamente al progreso y a la civilización general.

El duque de Mandas ha añadido que, condecorado del pueblo francés por los muchos años que ha residido en París, se complace en formular ardientes votos por la felicidad de tan noble nación. Nada más conforme a sus personales sentimientos que la misión de representar a España cerca del pueblo francés. Para cumplir mejor tan halagüeño cometido y cultivar las relaciones más afectuosas entre ambos pueblos, reclama la benevolencia de M. Carnot y el apoyo de su Gobierno.

El presidente de la república respondió: «Recibo con gran placer, a la vez que los títulos de vuestra misión, las seguridades amistosas que traen de S. M. la Reina Regente. Apreciais con tanta precisión como elevadas miras la naturaleza de las relaciones que deben existir, para su bien recíproco entre los dos pueblos vecinos y amigos. Penetrado como vos del sentimiento de solidaridad en los intereses de ambos pueblos, seguimos con simpatía el desarrollo de vuestra propiedad interior; aplaudimos los proyectos realizados por el gobierno de la Regencia en todos los órdenes y su fecunda y generosa actividad.

Dignaos transmitir estos sentimientos a la Reina Regente y atestiguar vuestra firme intención de mantener y estrechar cada vez más los vínculos de amistad que tan afectuosamente estrechan a España y Francia. Sabemos que os aplicareis ardentemente al cumplimiento de esta misión, y cuantos conocemos vuestra carrera y las cualidades que os distinguen, las consideramos como segura garantía del éxito de vuestro cometido. Para conseguirlo podeis contar con mi concurso personal y con el del Gobierno.»

La entrevista del embajador y el presidente, que sólo duró un cuarto de hora, fué cordialísima.

COMERCIAL

PARIS 26.—La Cámara de Diputados ha aprobado por 284 votos contra 227 la ley del régimen de los azúcares. Uno de sus artículos aplaza hasta el 31 de Agosto de 1892 el recargo de siete francos sobre el azúcar en bruto que debía cesar en 31 de Agosto próximo.

SUBLEVACIÓN ARGENTINA

BUENOS AIRES 26.—Los soldados del décimo regimiento acantonados en Buenos Aires se han sublevado por instigación de sus oficiales. Las autoridades locales y el Gobierno adoptan energéticas medidas para reprimir la rebelión, tratando con el auxilio de la policía de aislar a los insurrectos. Estos son dueños en sus cantones respectivos y la rebelión va tomando un carácter general.

NOTICIAS

De Madrid

Ha visitado nuestra redacción D. José Balanza Luengo, comisionado por sus compañeros los escritores de la Armada del Departamento de Cartagena en combinación con los de su clase de Ferrol y de Cádiz, para suplicar al señor ministro de Marina la pronta y favorable resolución del nuevo reglamento de escritores de los Departamentos marítimos, cuyo reglamento hace más de cinco años

constituía un proyecto que no parecía resolverse nunca.

Hoy, merced a la actividad del Sr. Beránger, se aprobó definitivamente por el Centro Superior Facultativo, el día 24 del corriente mes. El señor presidente del referido Centro ha hecho entrega al señor ministro de Marina del nuevo reglamento aprobado, y pronto será ley.

El Sr. Balanza ha salido altamente satisfecho de la entrevista que a nombre de sus compañeros tuvo con el señor ministro, y nos ruega que consignemos su agradecimiento, que es el agradecimiento de todos los de su clase.

De provincias

Un concejal del Municipio de Castilleja de la Cuesta preside la junta municipal de Instrucción pública en dicha localidad; según dice *El Eco de Extremadura*, carece de instrucción hasta el extremo de no saber leer ni escribir.

Hay que notar que el concejal en cuestión es fusionista.

Además de la «Compañía electricista de Huelva», que ha obtenido permiso de aquel Ayuntamiento para instalar el alumbrado eléctrico, y de la instalación del mismo alumbrado que hará la compañía del gas, el Sr. D. Pedro Proiwat de Guerry ha presentado solicitud a la alcaldía con el mismo objeto. No se podrá negar que estamos en el siglo de las luces.

Dice *El Eco de Galicia*, de Lugo:

«En Bañolas se ha celebrado el bautizo de una niña, asistiendo al religioso acto el padre, el abuelo, el bisabuelo y el tatarabuelo de la recién nacida, el último en calidad de padrino.»

Con motivo de la visita que ha hecho a Córdoba el ilustre Peral, el importante periódico de aquella localidad *La Provincia* dedica el número del día 24 casi por completo a ensalzar las virtudes y los méritos del famosísimo marino.

Bien se lo tiene merecido.

El Eco de la Provincia, de Albacete, dice que se ha constituido en aquella capital una sociedad de mozos de cordel, habiendo sido nombrado presidente de ella D. Francisco Marín.

Dice *La Correspondencia Gallega*, de Pontevedra:

«El 16 tuvo lugar en Vivero la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento, dedicado a la memoria de D. Nicomedes Pastor Díaz.

El acto resultó solemnísimo; a él concurrieron las autoridades, corporaciones y comisiones y un numeroso público. Bendijo la piedra el señor Arcipreste de Lugo, asistiendo el clero parroquial.

El Dr. Cora, en representación de la comisión de homenaje leyó el acta escrita en elegante y clásico estilo, que fué depositada con monedas y periódicos en una urna dentro de la primera piedra.

Hubo vivas a Vivero, a la provincia, al *Centro Gallego* de la Habana. El periódico *Eco de Vivero*, publicó un número extraordinario y repartió poesías. Hubo música y fuegos artificiales.

El alcalde, D. Víctor Ávila, obsequió con un lunch a los invitados.

De noche hubo iluminaciones.

Las casas de la villa ostentaron también coqueaduras, y el entusiasmo fué general.

La empresa de los tranvías de Valencia a Burjassot y Godella, con muy buen acuerdo, ha adquirido un carruaje a propósito para que las lavanderas conduzcan a los indicados pueblos los lios de ropa sucia. Dicha mejora la ha participado a la alcaldía, que ha aplaudido el acuerdo de la empresa.

De marina

Concediendo permisos de destinos a los segundos médicos, D. Miguel de la Peña y D. Juan Navarro.

Nombrando segundos comandantes del *Isla de Luzón* a Isabel II, respectivamente a los tenientes de navío de primera clase D. Manuel Roldán y don Antonio Panilla.

Disponiendo que el teniente auditor de segunda D. Enrique Sáenz de Pinillos, pase de auxiliar a la auditoría del *Depósito* de Cádiz.

Nombrando asesor de la comandancia de Algeciras, a D. Francisco Arredondo.

Lo de Melilla

Lo sucedido en Melilla no ha sido más que un accidente desgraciado aunque se empeñe en abultar los sucesos la prensa de oposición.

Después del telegrama oficial que publicamos en nuestro número de ayer, nada tenemos que decir.

DERECHO INTERNACIONAL

CRITICA DEL DERECHO POSITIVO ACTUAL

I

La validez de una presa marítima comprende, en teoría, tres cuestiones, cuando se trata de neutrales: primera, si ha existido la violación de los deberes de neutralidad; segunda, si, dado caso que exista, pueda confiscarse el buque ó el cargamento ó ambas cosas; tercera, si el procedimiento debe ser el determinado por las leyes del captor.

Estas cuestiones se vienen sosteniendo por varios autores, que son de carácter internacional: la primera, porque incumbe al soberano neutral la protección de sus súbditos, y por tanto tras el interés del apresado está el del soberano; y las otras dos, porque la penalidad que se imponga y el procedimiento que se siga no pueden ser válidos sino cuando se ajusten al Derecho internacional.

Con perdón de estos señores, entiendo yo que la protección que el soberano debe a sus súbditos, no puede ejercitarse sino cuando han sufrido un perjuicio irreparable por las vías legales y les asiste la justicia en sus reclamaciones; mas el súbdito neutral, a quien se secuestra su propiedad, puede en el juicio de presas, no sólo recuperar su nave, sino percibir una indemnización; luego el secuestro no constituye la cuestión internacional, sino la injusticia que pueda resultar en el fallo.

Peró si realmente fuese justo, ¿hemos de suponer que la protección se extiende hasta el punto de amparar a los súbditos en sus violaciones de neutralidad, cuando es un deber internacional del soberano, en caso de guerra, la diligencia en impedir es-

tas con leyes adecuadas? Si esas leyes no bastan para contener a los súbditos neutrales... ¿no há lugar a presumir que estas infracciones las cometen de su cuenta y riesgo? De aquí que esta cuestión preliminar puede, según los casos, llegar a revestir carácter internacional, pero no le tiene necesariamente, como dicen algunos.

En cuanto a fijar la responsabilidad del neutral y regular el procedimiento a fin de hacerla efectiva, entiendo que mientras no haya una ley común, cada Estado debe atenerse a las *costumbres de los demás*, respecto de la confiscación; y en cuanto al procedimiento, debe rodearse de garantías tales, que los fallos sean justos y dignos de respeto. Para impugnar lo relativo a la organización de tribunal y al procedimiento, se supone siempre que el Estado tiene interés en adjudicarse las presas, y por tanto, que el tribunal debe ser internacional y debe darse participación en él a los neutrales.

Este argumento tiene poca fuerza jurídica, porque con el mismo derecho puede suponerse que el neutral tiene también por sistema el proteger la impunidad de sus súbditos, pretextando que ejecutan simplemente operaciones de comercio. Se debe partir de la base de que el Estado obra con seriedad en sus asuntos, que se propone lo justo, que es su defensa y que sus tribunales no tratan más de investigar la verdad.

En los países en que, como, v. gr., España, las presas se reparten entre los oficiales y equipaje del captor, y se sujeta al corsario a una vigilancia rigurosa, ¿cómo hemos de suponer que el Estado tiene interés en despojar a los neutrales en beneficio de sus súbditos? La presunción de parcialidad sistemática en los Estados destruyera toda regla jurídica en Derecho internacional, y haría imposible la vida social de los Estados.

No puede, pues, decirse *a priori* que estas dos cuestiones que examinamos tengan carácter internacional; están en el caso de la primera, pueden llegar a tenerlo si se cometieran con los neutrales flagrantes injusticias, y entonces podría intervenir el soberano.

Las huelgas

Los últimos telegramas recibidos de Barcelona, Manresa y Málaga no añaden interés alguno a todo lo publicado referente al importante asunto de las huelgas.

Las diferencias entre obreros y fabricantes no están aún completamente zanjadas; pero las autoridades no descansan en su tarea de armonizar los intereses de unos y otros, y ya existe sobrado fundamento para creer que están a punto de ultimar sus trabajos de concordia, con lo cual seguramente han de devolver la paz a todos los espíritus, y la tranquilidad y bienestar a todas las familias.

En Barcelona, la sociedad de obreros tintoreros acaba de publicar una declaración exponiendo, que si en todo el día de ayer sábado, los explotadores y fabricantes de Manresa no dan satisfacción cumplida a los obreros despedidos, se declara el paro general hasta que los hermanos reciban reparación, a contar desde el lunes próximo.

Apesar de esto, la tranquilidad es absoluta.

El general Martínez Campos, según informes dignos de fe, ha expuesto su propósito de contribuir con todas sus fuerzas a influencia personal, a buscar solución satisfactoria al problema.

Es cosa de lamentar profundamente que la prolongación del conflicto haya llevado la miseria al seno de infinidad de familias.

En Málaga, operarios y operarias recorren la población implorando la caridad pública.

Por acuerdo del comité socialista, mañana a la una se reunirán los gremios para dirigirse en manifestación a la casa de Larios, pidiendo por última vez, que acceda a las pretensiones de las operarias. En caso negativo, el lunes será la huelga general.

El gobernador se halla resuelto a sostener el orden, amparando en sus respectivos derechos a los patronos y a los obreros.

Los trabajadores de Manresa han entregado a las autoridades de aquella población un documento, donde la Comisión del Centro local de las clases obreras, contesta a las proposiciones de arreglo de los patronos.

En ese documento exigen que los fabricantes se obliguen a colocar en sus respectivas fábricas a todos los operarios u operarias despedidos el día 12 del corriente por los demás fabricantes; y como para colocar a dichos obreros los fabricantes han de despedir a un igual número ocupados en sus fábricas, piden que las autoridades procuren que los demás patronos coloquen a los que queden sin trabajo.

Concluye el documento diciendo:

«Opinamos, y al mismo tiempo pedimos, que los señores fabricantes tengan a bien reconocer la Sociedad con las condiciones que marca el tercer considerando (en el que se dice que los patronos al despedir a los comisionados, hieren de muerte a la Sociedad); que se aclare el sentido del malhadado art. 12 de la tarifa, y que sean admitidos en sus respectivas fábricas todos los trabajadores despedidos el sábado, día 12 del presente.»

Como se ve, del respeto a la ley por parte de los obreros y del tacto gubernativo por la de las autoridades depende todo, y es sabido que ni los unos ni las otras, pueden faltar a los altos deberes que tienen contraídos en la sociedad como ciudadanos y como representantes de la ley.

Carta de Cartagena.

Sr. Director del periódico LA OPINIÓN.

Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Cumple a mi deber patriótico manifestar a usted que en la noche de ayer se llevó a cabo con gran éxito y entusiasmo en el teatro Circo de esta ciudad la función proyectada en honor del ilustre marino don Isaac Peral por varios jóvenes hijos de esta localidad.

El acto estuvo concurridísimo, asistiendo las autoridades de marina y militares, así como todas las clases sociales.

Las obras puestas en escena fueron:

Una limosna por Dios, *El loco de la guardilla*, *La mujer del sereno* y *El gorro frigio*, cuyo desempeño estuvo a cargo de las señoritas Ávila, Koch (R. y R.) y los Sres. Calvo, Prats, Cano (I. y E.), Gómez, Alarcón, Pérez, Machés, Esteban, Sintas, Abril, Jiménez, Prieto, Ortega, Escamez, Fostigo, Martínez e Izardó.

Además, leyeron poesías los Sres. Vico y Perrín.

El desempeño de los papeles encomendados a cada uno de ellos, fué con tal acierto, que impresionados por el objeto que los motivaba, no se encuentran

frases para elogiarlos, y en particular, la señorita Avila, niña de unos doce años de edad, que tanto en la lectura de poesías como en todos sus demás papeles estuvo elocuente.

De seguro que si esta niña hubiese sido vista por el Sr. Peral o persona allegada a él, hubiera tenido un entusiasmo grandioso, puesto que parecen propios los trabajos realizados por la misma en dicha función y tratándose de una hija de un operario del arsenal de este departamento, cuyos recursos no son los suficientes para poderle dar la instrucción que verdaderamente se requiere para el desempeño de los papeles confiados.

En el cuarto número fueron leídas poesías dedicadas al ilustre Sr. Peral por la señora Contreras, la niña antes citada y los Sres. Vico y Perrin (A.), los cuales obtuvieron una ovación muy grandísima terminando con repetidos vivas a Peral por parte de los actores y el público.

Soy de usted su seguro servidor q. b. s. m.,
Crisanto Londres

Cartagena 24 Julio 90.

Crónica sanitaria

VALENCIA 26 (10,15 n.).—Gobernador el ministro de la Gobernación.

Resumen de los partes recibidos hasta esta hora.

Castellón de Rugat, dos defunciones.

Gandia, una invasión.

No hay noticias de Millares. En los demás pueblos sin novedad.

Ayer corrió la noticia de que en esta capital habían ocurrido algunos casos sospechosos de cólera.

Debemos desmentir el rumor, pues hasta la fecha, afortunadamente no ocurre en Madrid ninguna novedad.

Resumen político

La actitud política adoptada por el Sr. Martos sigue provocando declaraciones de los políticos de primera fila, sobre todo de aquellos que se juzgan en disposición de erigirse en jefes de partido y presidir un Gobierno.

Los Sres. Alonso Martínez y López Domínguez han expuesto sus respectivos méritos y casi bosquejado el plan de nuevos partidos que en su día pudieran dirigir.

Cree el general López Domínguez que nadie con mejor derecho que él puede temer la bandera de la democracia, y a esto responden otros políticos que su ingreso en el fascismo le inhabilita para ello, puesto que la fórmula de los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos cierra las puertas a las reformas que lleva en su programa el Sr. Martos.

Respecto al recibimiento que han hecho los barceloneses al general Martínez Campos, se hacen fantásticos comentarios y se quiere dar a entender que ha sido mal visto su nombramiento de capitán general del Principado.

Nos consta que Martínez Campos goza en aquel país de grandes simpatías, y que los catalanes conservan buenos recuerdos de sus pasados mandos. Su presencia en Barcelona es prenda que podrá resolverse pacíficamente la cuestión de las huelgas.

Ha sido muy bien acogido el nombramiento del Sr. Surra y Rull para el cargo de intendente general de Filipinas.

Gaceta de hoy

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, ha presentado D. Gaspar Núñez de Arce, y nombrando en su lugar a D. Carlos María Coronado; nombrando presidente de la Sección de Estado y Gracia y

Justicia de dicho Consejo a D. Carlos Marfori, admitiendo a D. Julián de Zugasti la dimisión de consejero de Estado y nombrando para dicho cargo a D. José de Cárdenas y Uriarte; admitiendo la dimisión de igual cargo a D. Feliciano Herreros de Tejada, y nombrando a D. Saturnino Esteban Miguel Collantes; y admitiendo la dimisión de idéntico cargo a D. Ramón Rodríguez Correa y nombrando a D. Carlos Sedano y Cruzat.

Guerra.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de este Ministerio ha presentado el general de división D. Julio Serriá, y nombrando para dicho destino al general de división D. Benigno Álvarez Bugallal.

Hacienda.—Real decreto promoviendo a la plaza de interventor de la Casa de Moneda de Madrid a D. Manuel de Isasa y Ealaca.

Sucesos

En la casa de socorro del distrito de Palacio fue curado un hombre que en su domicilio, Cuesta de Areneros, 2, se cayó, fracturándose una costilla e hiriéndose en la cabeza.

A un individuo le fueron timados ayer, por el procedimiento del entierro, en el Parque del Retiro, un reloj con cadena de oro, un billete de 100 pesetas y dos de 50.

Los timadores fueron presos.

Ayer hubo dos incendios: el primero en un solar de la calle de Bretón, ardiendo solo la hierba seca y parte de la cerca de madera; el segundo se inició anoche a la una en una buñolera de la calle de Embajadores, núm. 2, y si bien al principio se creyó pudiera tomar algún incremento, se logró su extinción a los pocos minutos sin consecuencias.

Como las campanas de varias parroquias hicieron las señales, fue mayor la alarma que la importancia del incendio. Sin embargo, acudieron las bombas y las autoridades.

Las estafas de Chinchón

En la cárcel de Chinchón se han descubierto varias importantes estafas que venían cometiendo dos penados, llamados Antonio Pardiá y José Molero, de acuerdo con un tal Paulino Gómez, habitante en esta corte, y de cuyas estafas han sido víctimas varias importantes casas de comercio francesas, ascendiendo dicha estafa a la importante suma de 1.000.000 de francos, por el sistema del entierro.

El negocio marchaba viento en popa, pero quiso su mala estrella (la de los penados) que de él tuviera conocimiento la autoridad y que un teniente de la benemérita Guardia civil fuese el encargado de dar el golpe a esos *afortunados industriales*.

Obedeciendo a confidencias reservadas el indicado oficial, jefe del puesto de la Guardia civil de Chinchón, se presentó el día 21 en la casa de un vecino de este pueblo, y procediendo a un registro se incautó de un paquete de 30 cartas selladas, y con dirección para varios departamentos franceses. Este paquete estaba dirigido a Paulina Gómez, para que ésta se encargase de mandarlo a Correos.

Puesto el hecho en conocimiento del juez, se empezaron a instruir las oportunas diligencias, quedaron por resultado detener en la mañana del 22 a una mujer llamada Esperanza García que estaba en contrivencia con los indicados presos para llevar a cabo la ejecución de sus criminales proyectos. Esta mujer era la encargada de traer los paquetes a Madrid a casa de la Paulina.

Como consecuencia de las declaraciones prestadas por la detenida y en vista de los efectos encontrados en su casa, que arrojaban mucha luz sobre el asunto, se procedió a practicar un escrupuloso registro en la cárcel, que dió por resultado hallar en poder de los presos Antonio Pardiá y José Molero, una relación de las personas timadas, con las cuales sostenían, con la intervención de Paulina y Esperanza, una lucrativa correspondencia que les proporcionaba grandes beneficios a cambio de ilusorios negocios.

La autoridad dispuso que fueran detenidas inmediatamente las dos cómplices que figuran en este industrial negocio.

FRIOS EXTEMPORÁNEOS.—Es curioso lo que comunican los correspondientes de Viena, respecto a los frios con que han sido sorprendidos los habitantes de aquella capital.

Durante la última quincena ha reinado un temporal de lo más ingrato y despreciable.

«Estamos acostumbrados, dice una correspondencia procedente de aquel punto, a los frios que en pleno mes de Junio suelen enviarnos las sierras cercanas, pero tener un invierno en Julio, no lo habíamos visto hasta ahora, y adviértase que tomó al pie de la letra la palabra invierno. No diré que se hallen las calles cubiertas de nieve, pero poco le falta.

Saliendo de la población e internándose en la sierra de Semmering, se encuentra uno en pleno mes de Enero con todos sus rigores. Un poco más allá, en Gastein, por ejemplo, los bañistas se despertaron una mañana en medio de un completo paisaje nevado, y los que se aventuraron a salir fuera de sus casas, se hundieron en la nieve hasta la rodilla.

Las montañas vecinas aparecen cubiertas de una capa blanca en toda su extensión.

En cambio, al día siguiente, sin transición ninguna, se desató un calor tropical insoportable, que continuó a estas fechas.

Consolémonos, pues, los madrileños y perdonémosle al Guadarrama sus intemperancias en consideración a las barrabasadas del Semmering.

Partes oficiales

Zaragoza 26 (5,30 t.).—Gobernador al ministro de la Gobernación.

En el parque de artillería, y a consecuencia de una explosión de cartuchos han sido heridos tres artilleros, uno de ellos de pronóstico reservado; el accidente se cree que ha surgido a causa de alguna distracción de los que se ocupan en confeccionarlos.

Vitoria 26 (1 t.).—El gobernador al ministro de la Gobernación.

Ayer tarde descarriló una vagoneta canteras Santa Cruz, próximas a esta capital, que conducía varios niños, resultando muerto el llamado Juan José Zabala, y herido un hermano de éste. Según declaración de la niñera, unos asistentes desataron la vagoneta y subieron a ella a los niños, impulsándola después por un plano inclinado. El juzgado entiende en el asunto.

Huelga

Barcelona 26 (9,30 n.).—Gobernador al ministro de la Gobernación.

Completa tranquilidad. En todo el llano de Barcelona habrá solamente un ocho por ciento de obreros en huelga.

Barcelona 26 (9,45).—Gobernador al ministro de la Gobernación.

Me telegrafía coronel Navarro que en Manresa hay completa tranquilidad.

Málaga 26 (9,40 n.).—Gobernador al ministro de la Gobernación.

La tarde no ha ofrecido particularidad alguna. Las operarias han permanecido en su barrio sin hacer manifestación.

Temperatura

La temperatura de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe 12, es la siguiente:

El termómetro señalaba 22 grados a las siete de la mañana, 33 a las doce del día y 32 a las cinco de la tarde.

El barómetro marca tiempo variable.

Bolsín de anoche

65 nominal, sin operaciones.

Almanaque

SANTO DEL DIA

Domingo IX después de Pentecostés.—San Pantaleón, mártir.

Sol: Sale a las 4'47; se pone a las 7'25.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DE AYER

ULTIMOS PRECIOS	DEL 25	DEL 26
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	76 65	76 50
Idem id. pequeños.	77 25	76 40
Idem id. fin corriente firme.	76 75	77 75
Idem id. al 4 por 100 exterior.	79 15	78 20
Idem id. pequeños.	75 30	79 30
Deuda amortizable al 4 por 100.	89 35	89 55
Idem id. pequeños.	107 65	107 75
Billetes de Cuba de 1886.	107 65	107 75
Carpas de Cuba de 1886.	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 por 100 amort.	»	»
Anualidades de Cuba.	»	»
Acciones del Banco de España.	»	465 00
Idem id. no publicadas.	»	»
Comp. Arrendataria de tabacos.	103 40	102 00

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París 8 días vista.	4 45
Londres a la vista (libra esterlina) pts.	26 41
Idem a 8 días vista (idem) idem.	26 38
Idem a 60 días vista (idem) idem.	26 20
Idem a 90 días vista (idem) idem.	26 10
Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros).	»
4 por 100 interior.	76 75
Barcelona, interior.	76 90
Idem, exterior.	79 66

Espectáculos para hoy

FELIPE.—9.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.—El chaleco blanco.—Las tardes del Congreso.

A las 5.—La sombra negra.—El arca de Noé.—El chaleco blanco.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Carmen.—Gran montaña rusa todos los días.

APOLLO.—A las 9.—La granadina.—Las doce y media y sereno.—Los nuestros.—Los alojados.

A las 5.—El año pasado por agua.—Las doce y media y sereno.—Los transeuntes.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Colegio de señoritas.—El cocodrilo.—De la iglesia al vivero.—Caramelo.

Alas s.—Caramelo.—El cocodrilo.—Colegio de señoritas.

MARAVILLAS.—A las 9.—Nocturno.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto).—La Resurrección.

A las cinco.—Una escogida y variada función.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las 4 y media y 9.—Dos grandes y variadas funciones. Primer domingo tarde y noche de la estudiantina «El Figaro», última y definitiva de la india Damajanti, las célebres damas vienesas, el jockey Powell y el niño Bill con otros ejercicios.

GRAN CIRCO DE COLON.—4 1/2 y 9.—Dos grandes funciones en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y los aplaudidos excéntricos, cómicos burlescos, Masson y Dixon.

Entrada general, 50 céntimos.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida extraordinaria.—Seis toros de la ganadería de D. Victoriano Ripamillán, vecino de Ejeda de los Caballeros. Bernabé, Rafael Guerra (Guerrita) y Julio Aparici (Fabrilo), con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

MADRID

TIPOGRAFÍA DE ALFREDO ALONSO
Soldado, núm. 8

haciéndoles representar a los diez ó doce años papeles de veinte y veinticinco.

IV

No era sólo por ella por lo que la señora Duchatellier iba a misa con la frecuencia que podía; era también por los suyos. En los primeros años que habían seguido al nacimiento de sus hijos, los había llevado con ella; pero cuando, con un pretexto ó con otro, habían dejado de acompañarla, se había acogido, en sus candidas creencias, a la idea de que debía trabajar por su salvación de algún modo y a pesar de ellos. Esta idea consistía en repartirles un pedazo de pan bendito. Cuando este pan bendito era de bizcocho, ellos lo recibían con placer; pero cuando era pan ordinario, le cosa no iba tan bien, y lo recibían con indiferencia, y alguna vez Estanislao con resistencia.

También, cuando iba a la iglesia, después de vestirse con su ropa de los domingos, que reservaba solo para esto—traje de seda violeta, chal negro y sombrero de paja marrón,—preguntábase si era un pobre ó un rico si que hacía el pan bendito: un rico, el bizcocho; un pobre el pan ordinario. Y no era esto todo, porque había aldeas donde el sacristán miraba con desprecio a «esta mujer de teatros», esta «excomulgada», que no se atrevía a tomar de la cestilla sino el pedazo más pequeño, que, repartido en familia, tocaban a casi nada. Pero en Noisy no había este temor, porque el sacristán era un aficionado a el espectáculo, y cuando inclinaba su

niase a hacerse director él mismo... cuando reuniese los fondos que se le habían prometido. algunas sumas que completarian su capital, porque era prudente, y no quería emprender nada sin estar seguro del éxito.

El resultado de estas confidencias había sido transformar en dote los cuarenta mil francos de la herencia, y Duchatellier había organizado expediciones, en las cuales los antiguos compañeros no podían urdir cábalas contra su director.

Pero después de las cábalas, Duchatellier tuvo que sufrir otras cosas. Al organizar sus expediciones, se había imaginado que la gloria de su nombre se habría extendido en cierto radio alrededor de París, y que no tendría más que presentarse en Saint-Denis, en Pontoise, en Corbeil, en Etampes, para tener grandes ingresos, pero tuvo que arrepentirse, al reconocer que la población de esas ciudades estaba todavía muy atrasada. Había persistido y luchado; se había llenado de deudas, y hasta tal punto, que un día apenas le quedaron recursos para comprar las dos carretas que le permitirían explotar las aldeas.

Entonces, para hacer economías, la señora Duchatellier, que hasta entonces había sido la cajera de la empresa, tuvo que hacerse cómica, aceptando el empleo de primera dama en aquellos dramas que exigieran su hermosa presencia, como decía su marido.

Y también, por economía, había utilizado a sus hijos, Estanislao, Zyta y Marieta, haciéndoles salir a escena conforme se lo fué permitiendo su edad. En es verdad que esta edad había sido adelantada,

Sin embargo, después de muchas luchas y vacilaciones, un domingo se había animado, hacía un hermoso día primaveral, y París parecía estar en fiesta; los jóvenes que había encontrado al ir a la iglesia, parecían acudir a una cita, con el amor en los labios y en los ojos; en el aire había perfumes de flores. En vez de esperar a sus vecinas para ir las tres juntas como de costumbre, había salido sola, y ya en la calle, había escogido en el puesto de una florista un hermoso ramo de violetas, que entregó al conserje del teatro «para el señor Duchatellier». El nombre había sido pronunciado tan deprisa, y el ramo abandonado tan rápidamente sobre una mesa, que el conserje no tuvo tiempo de distinguir quién había abierto y cerrado la puerta como un golpe de viento.

¡Qué emoción, qué dicha, cuando, al entrar en escena Duchatellier, vio ella que llevaba tres ó cuatro violetas en la solapa de su redingot! Sin duda hizo traición, porque en la turbación de la alegría que experimentaba, vio que él tuvo sus ojos fijados en ella más tiempo que si la hubiese mirado por casualidad.

Su emoción no se calmó un poco sino diciéndose que él no la conocía, y que no habría ocasión de que la conociese nunca. ¿Cómo creer que un hombre como él, en su brillante posición, amado por todas las mujeres, fuese a cuidarse de una pobre joven como ella? Habría querido saber de quién procedía el ramo, y nada más; las cosas no podían ir más lejos.

El domingo siguiente, si ella no se había atrevido a llevarle un segundo ramo, no pudo resistir al

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARÍTIMA

BARCELONA

Factoría de máquinas marinas fijas, locomotoras, material de camino de hierro, puentes metálicos, mercados, etcétera.

ASTILLEROS DE VEA, MURGUÍA HERMANOS

CADIZ

ASTILLEROS DEL NERVION

Factorías de máquinas marinas y de Artillería de grueso calibre, de Martínez Rivas Palmer.—Bilbao.

Compañía general de electricidad

EN BERLIN

SUCURSAL EN ESPAÑA

LEVI Y KOCHERTHALER

Madrid.—Carrera de San Jerónimo, 42.

LA ASISTENCIA

106, ALCALA, 106

VAQUERIA

La más acreditada de Madrid por la bondad de sus productos.

Se sirve al público en el acto y á domicilio, garantizando la pureza.

106, ALCALA, 106

ALGEBRA

por D. J. Montero Gallutti y D. Cirilo Aleixandre, ingeniero militar, redactada con estricta sujeción al programa de ingreso de la Escuela General Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos. Se ha publicado el primer tomo y está en prensa el segundo, siendo la primer Algebra escrita con dicho objeto.

UN BUEN MEDICAMENTO.—Después de ensayados de los hospitales en la Marina de la Habana y Filipinas, donde tantas y tan frecuentes son las afecciones del apatato gastro intestinal, y especialmente en el último cólera en nuestro Archipiélago, los preparados de salicilato de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez de real orden se ha dispuesto, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, que al reglamento vigente de medicinas se adicionen los salicilatos de bismuto y cerio.

Nuestra enhorabuena al Sr. Vivas Pérez por el triunfo alcanzado con sus salicilatos, que nos consta por repetidas experiencias merecen tan señalada distinción.

PERLAS DEL D^o CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del

LAS PERLAS DE ETHER son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma:

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma:

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:
la casa L. FRERE y Ca. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jacob en París.

EL PEDROSO

SEVILLA

Grandes talleres de fundición de toda clase de aceros.

Máquinas y generadores de vapor. Motores hidráulicos. Bombas norias, de todos sistemas.

PORTILLA, WITTE Y COMP.^a

SEVILLA

Factoría de máquinas de vapor y de artillería de gran calibre.



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de los Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, para Puerto Rico, Costa Rica y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses saliendo de Cádiz.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

ASUNTO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite y expide pases para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.

Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LA FELGUERA

ASTURIAS

Fábrica de hierro y aceros Siemens. Es el mejor de los establecimientos siderúrgicos españoles y está colocado á la altura de los mejores del extranjero.

FABRICA DE PRODUCTOS SIDERURGICOS

DE LOS SEÑORES

HEREDIA, HERMANOS

MALAGA

Las manufacturas de esta antigua y acreditada casa son reconocidos de los mejores, tanto en España como en el extranjero.

placer de enviarlo, y este envío repitióse regularmente durante tres ó cuatro meses todos los domingos, sin que Duchatellier, por su parte, pareciese desear conocer á la que se lo enviaba, á no ser por la mirada que fijaba en ella cuando salía á escena.

Una noche de Junio, como ella se hubiese sentado en un banco del boulevard Clichy para respirar el aire fresco antes de entrar en su casa, después de un día de mucho calor, vió á su héroe, que no trabajaba aquella noche, pasar por delante de ella con la cabeza muy erguida, como dignándose mostrar á las gentes el talle ceñido en su redingot, y andando sobre las puntas de los pies, como diciendo: «Soy yo, Duchatellier; ved, admirad; hoy no cuesta nada el verme». En el momento en que iba á pasar, reconocióla, porque no daba un paso sin lanzar una mirada circular que recogiese las admiraciones; detúvose para saludarla, y después de un momento de vacilación, sentóse al lado de ella.

No le había costado mucho trabajo advertir que la pobre joven estaba emocionada, y que, á pesar de sus veinticinco años, era tan tímida como si tuviese quince.

El no la juzgó como se juzgaba allá misma; lo que ella llamaba «su belleza», no tenía brillo; en realidad era alta, bien hecha, con un aspecto regular y una fisonomía en cuya palidez no faltaba cierta nobleza: de muchas se había dejado amar que no valían lo que ella.

A todo esto, un primo que ella tenía en el país natal, había muerto, dejándola unos cuarenta mil

francos; al verla vestida de negro, Duchatellier, que hasta entonces no había emprendido una conversación formal, divirtiéndose con la inocencia de esta honrada joven, cambió de aptitud y de lenguaje.

En vez de continuar el elogio del teatro y el relato de sus triunfos, lo que él hacía siempre, había dejado entrever que los triunfos no eran en realidad lo que se imaginaba en el mundo, y que no se conseguían sin grandes sufrimientos. En ninguna parte era la lucha más dura y más implacable que entre bastidores. Ninguna existencia más atormentada que la del cómico. Y ella supo con sorpresa que estos héroes, que se había acostumbrado á imaginar en la vida ordinaria, como los veía en la escena, no son sino seres envidiosos, devorados por los celos, que no piensan sino en jugar las peores partidas á sus compañeros. Así Duchatellier era víctima de numerosas cabalas, únicamente porque lo encontraban muy hermoso. El talento puede ser denigrado, pero la belleza hay que sufrirla; de aquí los odios que le rodeaban. Aquellos hombres que expresan los sentimientos más nobles, y solo tienen en la boca las palabras *deber*, *afecto*, *sacrificio*, no son en la realidad de la vida más que niños grandes ó mujeres coquetas, y no piensan sino en el encanto de sus personas, en su blanco, en su negro, en su rojo, en su peluca, en su traje. Seguramente él no querría abandonar el teatro; cuando se es artista, se muere artista; pero, en lugar de permanecer entregado á los malos procedimientos de sus envidiosos compañeros, y de soportar por más tiempo las injusticias de los imbéciles directores, dispo-

cesta delante de la señora Duchatellier, no lo hacía con pena, como la mayor parte de sus colegas; por el contrario, lo hacía con una sonrisa, como diciendo: «Aceptad, querida señora; positivamente me comprenderéis, soy yo quien os lo ofrece, y dos pedazos más bien que uno, pero como un servicio pide otro, si me queréis dar en cambio una entrada, no la rehusaré.»

Un domingo tuvo la suerte de que le tocase un rico, y de poder llevarse discretamente dos pedazos en su pañuelo.

Cuando volvió á las carretas, volvía la compañía y pudo distribuir en seguida su pan bendito entre su marido y sus hijos.

Siento no tener más,—dijo mirando á todo el personal.

Lachapelle y José d'eron las gracias sencillamente, pero Teodoro, que se creía obligado por su empleo y por su origen parisién á poner ingenio en todo lo que decía, no podía contentarse con un cumplido banal:

—Os aseguro que basta con la intención,—dijo.

Almorzaron de prisa, porque el trabajo del día no había terminado para los hombres. Si el teatro estaba dispuesto, las decoraciones no estaban colocadas, é iba á faltarles la ayuda del tío Lachapelle.

Del mismo modo que Marieta apoyaba su parte de ganancias vendiendo dulces, el tío Lachapelle aportaba la suya haciendo fotografías. Cuando la carreta pequeña estaba desembarazada del material de teatro, se la transformaba en gabinete fotográfico, y allí era donde trabajaba el tío Lachapelle: «Semejanza perfecta, un franco, con cristal y mar-